

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

CONVOCATORIA ABREVIADA PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL, PERÍODO 2013-1

PROYECTO CURRICULAR: Licenciatura en Física

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Física sesión **Nº 2 del 7 de febrero de 2013**, dado que esta Licenciatura no tiene profesores de planta que cumplan con las características de formación y disponibilidad de tiempo en su plan de trabajo para orientar el desarrollo de las asignaturas: **Seminario Didáctica de la Física I, Matemáticas Avanzadas; determinó convocar concurso abreviado de méritos para proveer doce (12) horas lectivas**, para cubrir las necesidades académicas curriculares del presente semestre 2013/1, con base en los siguientes términos:

ASIGNATURAS	Seminario Didáctica de la Física I Código 4740. (VII Semestre) (6 horas lectivas semanales). Horario: Martes 2*4 p.m., Jueves 12*2 p.m. y Viernes 12*2 p.m. Matemáticas Avanzadas. Código 4727. (V Semestre) (6 horas lectivas semanales). Horario: Por definir.
ÁREAS DEL CONCURSO	Física y/o Enseñanza de la Física
PERFIL DEL DOCENTE:	Cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar título Profesional de Licenciado(a) en Física o Físico(a). • Acreditar estudios de postgrado
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO REQUERIDA	Doce (12) horas en total: : Martes 2*4 p.m., Jueves 12*2 p.m. y Viernes 12*2 p.m. (6 horas lectivas semanales). Horario: Por definir.
RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	Desde el Viernes 15 de febrero de 2013. Hasta el Lunes 18 de febrero de 2013. En el horario de 9:00 a 12 m; 2:00 a 5:00 p.m. (sábados y domingos no hay atención) Proyecto Curricular de Licenciatura en Física
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	<u>Dirección: Bogotá. D.C. Carrera 4 #26d -54 Macarena B Piso 3 oficina 303</u> <u>Teléfonos: 3239300 – 3238400 ext.: 3022</u>
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	ENTREGAR LA HOJA DE VIDA CON SOPORTES DEBIDAMENTE FOLIADOS EN LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN FÍSICA (<u>Bogotá. D.C. Carrera 4 #26d -54 Macarena B Piso 3 oficina 303</u>).
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 20 de febrero de 2013 en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTORES A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de postgrado ¹			20 puntos
Experiencia docente y profesional			50 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso			30 puntos

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).